



## Mercedes Cabrera recibe a los sindicatos de la Mesa Sectorial de Educación

- **La Ministra restablece el diálogo sobre el Estatuto del Docente no Universitario.**

**09 de julio de 2007.** La ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, ha retomado hoy las negociaciones con los sindicatos docentes no universitarios presentes en la mesa sectorial de Educación (CCOO, UGT, ANPE, CSI-CSIF y STES) para abordar el borrador de Estatuto Docente no universitario. En la reunión, que ha sido cordial y constructiva, el Ministerio ha facilitado un nuevo texto que incorpora algunas de las reclamaciones expuestas por los docentes.

Los representantes de los profesores han acogido bien las mejoras introducidas, como la regulación de la situación de los docentes en prácticas, o la mejora de la atribución de enseñanzas a los cuerpos de funcionarios docentes. Es destacable también la creación de un Registro Estatal de Funcionarios Públicos que tendrá permanentemente actualizada la información sobre la situación de todos los docentes.

El borrador de Estatuto ordena y clarifica el sistema de retribuciones de los docentes, e incluye la definición de una Carrera profesional que permitirá a los docentes progresar a lo largo de su vida laboral y homologar sus posibilidades de evolución salarial con las de sus colegas europeos. Entre otras medidas, se aumenta el número de sexenios (complementos retributivos basados en la antigüedad y la formación continua) de los 5 actuales a 7. Además, se podría acceder a ellos mediante un sistema de acreditación de méritos.

El borrador de Estatuto también establece un régimen transitorio excepcional para pasar del grupo B (maestros) al A (profesores de secundaria) si se cumplen las condiciones requeridas de titulación.

El Ministerio y los sindicatos han acordado volver a reunirse en próximas fechas.